

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA MERA IMERA CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes abril del año dos mil once, a las 10h00 horas, en el inmueble ubicado en L. de Garaycoa # 1709 y Alcedo, se reúnen los socios de la compañía **INMOBILIARIA MERA IMERA CIA. LTDA.**, a saber: **MARTHA MERA VILLACIS**, por sus propios derechos, como propietaria de 242 acciones de 1 dólar cada una; **LINO MERA VILLACIS**, por sus propios derechos, como propietario de 242 acciones de 1 dólar cada una; **FANNY MERA VILLACIS**, por sus propios derechos, como propietaria de 242 acciones de 1 dólar cada una; **JULIO MERA PEREIRA**, por sus propios derechos, como propietario de 242 acciones de 1 dólar cada una; y, **WILMA CAMPOVERDE MERA**, por sus propios derechos, como propietaria de 32 acciones de 1 dólar cada una; por lo que, en la presente sesión se encuentran reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Una vez constatado la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General, mediante la exhibición de documentos de identidad. Por acuerdo de los presentes actúa como Presidente de la Junta la Sra. **MARTHA MERA VILLACIS** y como Secretaria, la Sra. **FANNY MERA VILLACIS**.

Los asistentes acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General de Socios, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Sr. Administrador correspondiente al ejercicio 2011.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2011.

El Presidente dispone por Secretaria que constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato pasa a tratarse el Primer punto del día, y habiéndose presentado y leído el informe del Sr. Administrador, los socios en forma unánime aprueban dicho informe.

Revisado el punto dos a tratarse, una vez revisado los balances estos fueron aceptados, dejando constancia de que amerita hacer un aumento de capital de la CIA., en futuro.

No habiendo otro Asunto que tratar, el Presidente concede un receso para La redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 12h00.

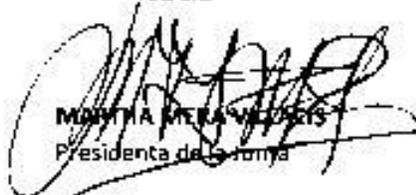

WILMA CAMPOVERDE MERA
SOCIA


MARTHA MERA VILLACIS
SOCIA


OSWALDO MERA VILLACIS
SOCIO


JULIO MERA PEREIRA
SOCIO


FANNY MERA VILLACIS
SOCIA


MARTHA MERA VILLACIS
Presidenta de la Junta


FANNY MERA VILLACIS
Secretaria de la Junta